

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN GOAL DRIVER DEL SMTU.

### Expte. 13/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 10:55 horas del día 14 de julio de 2021, para dar cuenta del resultado de la mejora de oferta económica requerida a la empresa GOAL SYSTEMS SL, del procedimiento negociado sin anuncio de publicación, por razones técnicas, convocado para contratar el servicio de **“Mantenimiento y soporte del aplicativo GOAL DRIVER, de la plataforma informática del SMTU instalada por la empresa GOAL SYSTEMS para el control y planificación de horarios”**, por un presupuesto de licitación de 20.285,70 euros/ anuales (IVA incluido), y un plazo de duración de un año, prorrogable por otro año más.

Preside: Don Víctor González Huergo, Concejal de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcadesa.

Secretaria: Doña María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: Doña Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; Doña Begoña Díez Andreu, Letrada municipal, por delegación del Director Jurídico municipal y Don Fernando Rocillo Brígido, Director de Proyectos y Producción del SMTU.

Asiste: Doña María Eugenia Avelleira Bascónes, Administrativo del Servicio de Contratación.

Según el Acuerdo de la Mesa de contratación celebrada el día 30 de junio de 2021, se da cuenta de la solicitud de mejora de proposición económica efectuada a la empresa GOAL SYSTEMS SL con fecha 5 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto por la cláusula 9 de la Hoja Resumen y la cláusula VIII “Examen de las Proposiciones” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regulan los criterios y condiciones para la negociación y su ponderación.

La empresa GOAL SYSTEMS SL, en el plazo otorgado, comunica la imposibilidad de mejora de la oferta económica que asciende a un presupuesto de 20.285,70 euros/ anuales (IVA incluido), debido a que los costes en los que se incurren derivados de la asignación de recursos tanto tecnológicos como humanos para la correcta prestación de los servicios están sumamente ajustados dejando el margen comercial en una cifra que no puede ser rebajada y que de hacerlo pondría en alto riesgo la viabilidad económica. Manifestando además que la oferta presentada es el mismo valor económico, sin ningún incremento, al presentado en la contratación del año 2020.

En consecuencia, la Mesa de contratación acepta las manifestaciones efectuadas por la empresa GOAL SYSTEMS SL y decide concluir definitivamente todas las negociaciones, procediendo, de conformidad con el informe del Sr. Director de Proyectos y Producción del SMTU, a aplicar la puntuación de los criterios de adjudicación recogidos en el punto **9.1 “criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras”**, que se puntuará con un máximo de 45 puntos distribuida en los siguientes criterios:

9.1.1.- Mejor calidad técnica del mantenimiento, 35 puntos.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) VICTORIANO GONZALEZ HUERGO	Concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras	14/07/2021 14:02



q000098a31a0e15f407e51e2070c2bt

9.1.2.- Mejoras aplicables al servicio de mantenimiento en aspectos medioambientales y/o sociales, no incluidas en las condiciones especiales de este pliego, 10 puntos.

OFERTA	Mejor calidad técnica del mantenimiento	Mejoras aplicables al servicio	TOTAL PUNTOS
GOAL SYSTEMS SL	35 puntos	10 puntos	45 puntos

A continuación, se procede a puntuar el criterio **9.2 “Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras”**, se valorará con un máximo de 55 puntos:

9.2.1.- Menor Precio: 55 puntos en total

OFERTA	PRECIO ANUAL SIN IVA	TOTAL PUNTOS
GOAL SYSTEMS SL	16.765,04	55

Resultado final valoración oferta:

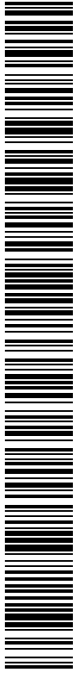
OFERTA PRESENTADA	PUNTUACION SOBRE 1	PUNTUACION SOBRE 2	TOTAL PUNTOS
GOAL SYSTEMS SL	45	55	100

Del resultado de la aplicación de los criterios de valoración la empresa **GOAL SYSTEMS SL**, obtiene una puntuación de **100 puntos**, ofreciendo un **presupuesto de 20.285,70 euros/año** (16.765,04 euros más 3.520,66 euros correspondientes al 21% de IVA), y un plazo de duración del contrato de un año prorrogable por otro año más, proponiéndose al órgano de contratación como adjudicataria del servicio de mantenimiento de la aplicación Goal Driver del SMTU.

Finaliza la sesión a las 11:05 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



g000098a31a0e15f407e51e2070c2bt

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) VICTORIANO GONZALEZ HUERGO	Concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras	14/07/2021 14:02